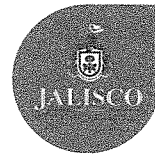


SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA



DESARROLLO
RURAL



CESAVEJAL

**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA
ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS (*Raoiella indica Hirst*), A
OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD
FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL
PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
2016, EN EL ESTADO DE JALISCO”.**

6

2016 00449

CONTENIDO

1.- SITUACIÓN 2015 DE LA PLAGA

2.- OBJETIVO-META

3.- CALENDARIZACIÓN DE METAS

4.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

- a) Recursos Humanos
- b) Recursos Materiales
- c) Servicios
- d) Plan Presupuestal

5.- INDICADORES

6.- HOJA DE FIRMAS

6

1.- SITUACIÓN 2015 DE LA PLAGA



Figura 1. Estatus fitosanitario del Ácaro Rojo de las Palmas, en el estado de Jalisco. Mapa de seguimiento del 2015. Fuente: mapa SICAFI – 2016.

Durante el año 2015, se muestrearon 2,724.57 hectáreas, en los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán y Casimiro Castillo.

El ácaro rojo de las palmas, se encuentra presente en los municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán, Cabo Corrientes, La Huerta y Cihuatlán, Jalisco, generalmente en zonas urbanas dañando principalmente a palma de coco y diversas palmas de ornato. Recientemente se encontró presencia de dicha plaga cuarentenaria en la zona agrícola del municipio de Cihuatlán, atacando al cultivo de plátano. En general el porcentaje de infestación es bajo, excepto en el municipio de Puerto Vallarta, donde algunos sitios muestran infestación mayor al 10%.

6-

00449

2.- OBJETIVOS-META

- Reducir el nivel de infestación promedio del ácaro rojo de las palmas de 10.4 a 5.3 en 7 municipios del Estado de Jalisco.
- Reducir el nivel de infestación promedio del ácaro rojo de las palmas de 17.0 a 10.0 en el municipio de Cabo Corrientes.
- Reducir el nivel de infestación promedio del ácaro rojo de las palmas de 4.4 a 3.0 en el municipio de Cihuatlán.
- Reducir el nivel de infestación promedio del ácaro rojo de las palmas de 6.9 a 4.0 en el municipio de La Huerta.
- Reducir el nivel de infestación promedio del ácaro rojo de las palmas de 44.2 a 20.0 en el municipio de Puerto Vallarta.
- Reducir el nivel de infestación promedio del ácaro rojo de las palmas de 0.3 a 0.2 en el municipio de Tomatlán.
- Mantener los niveles de infestación del 0% en los municipios de Autlán de Navarro y Casimiro Castillo.

ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS (*Raoiella indica*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AUTLAN DE NAVARRO	1	2	1.0000	0.0	0.0
CABO CORRIENTES	10	67	44.1600	17.0	10.0
CASIMIRO CASTILLO	7	7	0.5930	0.0	0.0
CIHUATLAN	149	195	1,572.3803	4.4	3.0
LA HUERTA	34	69	22.5420	6.9	4.0
PUERTO VALLARTA	72	227	135.1000	44.2	20.0
TOMATLAN	51	114	948.8010	0.3	0.2
TOTAL	324	681	2,724.5763	10.4	5.3

6

00449

3.- CALENDARIZACIÓN DE METAS

PROGRAMA 2016
CESV JALISCO
ESTADO: JALISCO
CAMPAÑA CONTRA EL ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	1,200	200	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				600	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,200	600	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				600	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	13,800	600	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
				260	130	130	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	260	130	130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	300	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

00449

4.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

a) Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatad
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	311,220.00	311,220.00	0.00
SECRETARIA	1	82,368.00	82,368.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	4	418,912.00	418,912.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	415,615.00	415,615.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5	69,576.00	69,576.00	0.00
		1,297,691.00	1,297,691.00	0.00

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa \$20,428 (Veinte mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N), para el financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación de competencia laboral.

b) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
COMBUSTIBLE	LITRO	10000	140,000.00	140,000.00	0.00
OVEROL	PIEZA	6	3,000.00	3,000.00	0.00
MASCARILLAS CON CARBÓN ACTIVADO	PIEZA	10	3,000.00	3,000.00	0.00
LENTES DE PROTECCIÓN	PIEZA	10	1,000.00	1,000.00	0.00
GUANTES DE HULE	PIEZA	10	1,000.00	1,000.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	4	8,000.00	8,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	2,000.00	2,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	12	24,000.00	24,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	12	12.00	12.00	0.00
PÉRTIGA	PIEZA	3	1,500.00	1,500.00	0.00
BOLSA DE PLÁSTICO	KILOGRAMOS	56	1,400.00	1,400.00	0.00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	DOTACIÓN	2	2,000.00	2,000.00	0.00
ABAMECTINA	LITRO	28	39,200.00	39,200.00	0.00
ADHERENTE	LITRO	100	8,000.00	8,000.00	0.00
ASPERSORA MANUAL	PIEZA	1	800.00	800.00	0.00
HIELERAS	PAQUETE	1	5,000.00	5,000.00	0.00
DIESEL	LITRO	200	2,400.00	2,400.00	0.00
DETERGENTE	LITRO	132	3,300.00	3,300.00	0.00
INSECTICIDA (SPIRODICLOFEN)	LITRO	30	48,000.00	48,000.00	0.00
			293,612.00	293,612.00	0.00

6

00449

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	5	5,000.00	5,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHÍCULAR	SERVICIOS	9	45,000.00	45,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	3	3,750.00	3,750.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	48	26,400.00	26,400.00	0.00
REFRENDO VEHÍCULAR	SERVICIOS	3	1,875.00	1,875.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	3	24,000.00	24,000.00	0.00
			111,025.00	111,025.00	0.00
Total de la campaña			1,702,328.00	1,702,328.00	0.00

d) Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,297,691.00	1,297,691.00	0.00
Recursos Materiales	293,612.00	293,612.00	0.00
Servicios	111,025.00	111,025.00	0.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00
Total	1,702,328.00	1,702,328.00	0.00

6



5.- INDICADORES

Zonas bajo control fitosanitario

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%


6

X

6.- HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas que incide en el estado de Jalisco, autorizado será operada por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal

 **Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga.**

Por la Delegación SAGARPA en el Estado de Jalisco
El Delegado

Ing. Francisco Javier Guízar Macías

Por el Gobierno del Estado de Jalisco
El Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C.

El Presidente

El Secretario

Ing. Martín Gerardo Flores Rodríguez

Ing. Antonio Radillo Rodríguez

El Tesorero

Ing. Jorge Fuentes Roca